

Informaciones comentadas

La organización científica del descanso

Mientras la Oficina Internacional del Trabajo dispone estos días en su sede de Ginebra, qué van a hacer las naciones con los diez o doce o quince millones de obreros en paro forzoso que hay en el amplio mundo y propone como remedio la semana de cuarenta horas, otros abogados sociólogos, directores y gestores de la Federación Nacional des Coopératives de Consommation, han imaginado organizar científicamente el descanso. Ya, cuando rindiéndose a la demanda de los partidos socialistas se fue implantando, país por país, la jornada de ocho horas hubo ingenios previsores que piñeron a la sociedad y a los gobiernos se ejerciera una función de policía sobre las otras ocho horas que quedaban libres al obrero, acabado su sueño, al que se dedicaron ocho horas también.

Bien se advierte que estos tutelados del trabajador lo consideran y tratan como a un menor de edad, incapaz de saber hacer buen uso de sus horas de ocio. Prestamente, los partidarios de la jornada larga, basan su tesis en la conveniencia para el mismo obrero de permanecer más tiempo en el taller o el taller, con lo que quedaría menos espacio para encamillarse y degradarse en la taberna. Pero ya legalizada en todas partes la jornada de 18 horas y próxima a imponerse la de 10, no hay otra realidad sino la de que el obrero dispone de setenta y cuatro horas de vagar cada semana, y en breve tendrá a su merced, setenta y dos.

Como, en verdad, el mundo sigue gobernado por aquel mismo criterio de los escavistas, que creyéndose seres superiores se arrogaban el derecho de disponer de la voluntad ajena, ha sido fácil congrega buen golpe de publicistas y políticos, abogados y médicos, sociólogos y economistas dispuestos a encauzar por senderos de virtud y rendimiento social las horas de descanso de los trabajadores. Y he aquí fundados en Francia el Comité National des Loisirs...»

Según estos fundadores no hay ciencia más difícil que la de divertirse, que la de invertir las horas de que podemos disponer a nuestro antojo. Satanás sube bien, por larga experiencia iniciada en los propios días de la creación, cuando asechaba a Adán en el Paraíso, que su mejor arma contra el hombre, el lazo con que más le prende y le induce a todas las caídas es el aburrimiento. Trabajar es duro, pero más duro es el bostezo en las horas de ocio.

Este Comité National des Loisirs, va a crear un Centro de Cultura general en todas las ciudades de Francia. Para que los obreros no se aburran desde que abandonan el taller hasta que les llega su hora de reposo, este Centro organizará conferencias y expediciones, visitas de museos y laboratorios, lecturas públicas y exhibiciones de películas culturales. Creará además una agencia de turismo popular y secciones de arte teatral, de deportes, de enseñanza musical, realizando con el adiestramiento del obrero en el arte de no aburrirse el ideal del socialista inglés William Morris: «Que la vida sea como una fiesta de las emociones de las inteligencias y de las voluntades...»

Más pacíficos, acaso, los hoteleros de Alacant y de Lorca, deseosos de atraer a sus pintorescas comarcas y a sus costumbres sencillas, muchedumbre de visitantes, han organizado una Sociedad de Vacaciones a Crédito y a Plazos. En cualquier lugar de España se puede ya comprar unos cupones, que reunidos al cabo del año, dan al más humilde expedicionario, derechos a un asiento en el tren y una habitación y un cubierto en hoteles y hospederías de diversos itinerarios. Una prescripción de un médico y un certificado de buena conducta firmado por un alcalde, bastan para que un convaleciente reciba el crédito necesario y se instale donde la plazza, a qué quieras vaca; sin tener que pagar nada de momento, sino sólo firmar una póliza que liberaría luego, en varias años.

Mussolini, el propio dictador, ha impulsado un plan, hábil y original también para impedir que se aburran sus súbditos. Ha creado los «trenes populares», las visitas populares de ciudad a ciudad. Cada domingo parten de Florencia para Milán, de Milán para Roma, de Roma para Nápoles, de Nápoles para Venecia, y así en turno parecen numerosos trenes que son recibidos en el lugar de destino con arcos de triunfo, bandas de música, bailes y jorobas. Y en estos trenes se viaja con ochenta por ciento de rebaja de las tarifas normales. Iniciada con esta obra patriótica estos «trenes populares», se ha completado organizando una Sociedad Cooperativa de Viajes y Excursiones, que tiene sus comités recaudadores en las fábricas, en las oficinas, en las tiendas y en las escuelas.

Claro es que esta iniciativa mussoliniana carece de toda originalidad. Antes de la guerra, cuando España era una nación alegre, el tren bulto podía considerarse como una institución nacional y como una escuela de costumbres. No se llegó en España a crear un cooperativismo que hiciera posible estas invasiones de viajeros con que Mussolini quiere lograr que no quede un solo italiano que no conozca toda Italia. Para su política de exaltación del nacionalismo no basta conseguir esta más modesta finalidad del Comité National des Loisirs: «Evitar el aburrimiento del trabajador que no trabaja». Y evitar también, — y esto parece tener gran trascendencia para los sociólogos teóricos — que el aburrimiento incite al descansador a invertir en nuevos trabajos las horas de ocio que le impone la ley, como una tiranía nueva como una nueva esclavitud.

En Inglaterra no han necesitado los obreros que les organicen las vacaciones domésticas y la sombra de viaje que se toman en la estación estival. En Lancashire, industrializado condado de altos horizontes, fábricas y textileras, gastaron los obreros en su verano de 1931 una suma equivalente a más de diez millones de pesetas. Cada agrupación obrera tiene su club de vacaciones. El viernes, cuando cada trabajador, hombre o mujer, cobra su salario semanal paga en el club 12 céntimos que le asegura su expedición de vacaciones. Llegada la segunda semana de Agosto, pueblos enteros, quedan abandonados y la playa de Blackpool recibe una invasión de más de medio millón de

trabajadores. El viernes, cuando cada trabajador, hombre o mujer, cobra su salario semanal paga en el club 12 céntimos que le asegura su expedición de vacaciones. Llegada la segunda semana de Agosto, pueblos enteros, quedan abando-

nados y la playa de Blackpool recibe una invasión de más de medio millón de

CINE GOYA

SITUADO EN LA CALLE DEL GRAN CAPITÁN

Mañana lunes, 21 de Diciembre, inauguración con un monumental programa, a beneficio de la Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El conflicto de Autoridades

DOS TELEGRAMAS

En el Ayuntamiento han facilitado a la prensa los siguientes telegramas:

Alcalde Melilla a Presidente Consejo Ministras.—Madrid: Con fecha 18 Noviembre pasado, esta Corporación, haciendo uso facultades dadas por el ministerio de Economía, acordó reajustar precio pan de 60 céntimos kilogramo que venía expidiéndose, a 55 céntimos. Delegado Gobernativo esta ciudad, infringiendo acuerdo este Ayuntamiento, autorizó la venta a 60 céntimos, cuando en reunión celebrada en Delegación Gobernativa por patronos y obreros panaderos, miembros esta Corporación y otras representaciones, se acordó subsistiese precio fijado por Ayuntamiento. En virtud de esta vulneración en sesión celebrada en 27 de Noviembre pasado, se acordó la dimisión del Pleio de este Ayuntamiento.

Comunicado anterior acuerda al señor ministro Gobernación y ratificado en oficio 29 del citado mes, es la fecha no se ha dado solución a esta cuestión, admitiendo la dimisión presentada o nuevo nombramiento de Delegado Gobernativo, irrogando esta situación los naturales perjuicios, ya que esta Corporación, afectada en su dignidad, limita agradablemente las veladas.

El nuevo local, construido con arreglo a las modernas exigencias para esta clase de espectáculos, es un precioso salón soberbiamente decorado y con las comodidades suficientes para poder paragonarse con el mejor de la ciudad.

La instalación de butacas y lugar destinado a entrada general, es igual a la del Gran Cine Goya de Málaga, es decir

que carece de graderío alto, constando solo de una sala, bastante amplia y muy bien acondicionada, en todos sus aspectos, para poder pasar en ella agradablemente las veladas.

El día de la inauguración se estrenarán varias películas mudas de extraordinario valor, y sucesivamente los empresarios tienen preparados sensacionales progrmas, en los que figurarán los films de última novedad, los que mayores éxitos han obtenido en los cines de la península.

La ciudad y especialmente el populoso barrio del Polígono, están de ebullición con este cine. El Gran Cine Goya se ha de ver constantemente concurrencia durando día entero.

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dimisión este Ayuntamiento. Saludado. Miguel Bernardo.—Melilla, 19 Diciembre 1931.

• • •

Alcalde Melilla a Ministro Gobernativo.—Madrid: En sesión celebrada esta Corporación el día de ayer, acordó reiterar V. E. dimisión presentada esta Corporación, interesando urgente resolución y comunicar al señor Presidente Consejo Ministras la dim

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

A REGULARES DE ALHUCEMAS

Madrid 19
Pasa destinado al Grupo de Regulares de Alhucemas, el suboficial don Armando Taberner, del regimiento número 12; el sargento don Juan Matheu, del regimiento número 17; el cabo de cornetas Jacinto Escamillas y, el cabo de tambores, Jesús Delgado, los dos últimos del regimiento número 8.

DISTINTIVO

Se concede el uso del distintivo del Tercio, a los tenientes de Infantería don Jorge Cebrián y don Santiago Gómez.

También se concede el distintivo de Regulares, al teniente de Infantería don Antonio Villaverde, y al teniente médico don José García Cebal.

DESESTIMADA

Se desestima la instancia solicitando rectificación de fecha de nacimiento y fallecimiento de un recurso contencioso administrativo elevado por el teniente de la Guardia civil, retirado en Melilla, don Rafael Poyato.

COMPRA Y REPARACIÓN DE MATERIAL DE AVIACIÓN

Se ha firmado un decreto de Guerra autorizando al ministro para que el Servicio de Aviación Militar ejecute por gestión directa la reparación, transformación e instalación eléctrica de los aviones Breguet XIX. A 2, siendo con cargo al importe de 210.000 pesetas de los fondos de Aeronáutica del ejercicio corriente.

Idem, para que adquiera por gestión directa repuesto de motores Hispano, siendo con cargo al importe de 500.000 pesetas de los fondos de Aeronáutica del ejercicio corriente.

LOS DIPLOMAS DE APTITUD PARA CUBRIR VACANTES

Una orden de Guerra dispone, que los jefes y oficiales que se hallen en posesión de diploma de aptitud de carros de asalto, tengan derecho preferente para ocupar las vacantes que se produzcan en estos regimientos.

Es condición indispensable que las interesados lo hagan constar en la papeleta de petición.

Los destinos a las indicadas unidades deberán efectuarse por orden de antigüedad dentro de cada empleo, entre los solicitantes que posean dicho diploma.

Caso de no haber peticionarios que reúnan dicha condición especial, se seguirán las normas generales de destino.

A LA CRIA CABALLAR DE MARRUECOS

Se confiere el mando del establecimiento de Cria Caballar del Protectorado de Marruecos, al teniente coronel de Caballería don Juan Muñoz García, actualmente destinado en el regimiento de Cazadores de Valencia.

DEFUNCIÓN DE UN GENERAL

Palencia 19
Ha fallecido en esta capital el general de brigada, procedente de Ingenieros, en situación de segunda reserva, don Francisco Jimeno Ballesteros.

TRASLADO DE RESIDENCIA

Se autoriza al general de brigada, en situación de segunda reserva don Vicente Sastre, para que traslade su residencia desde Tarragona a Barcelona.

ASCENSOS DE CLASES DE LA GUARDIA CIVIL

Ascienden en la Guardia civil trece sargentos de Infantería y dos de Caballería.

Regalos para Navidad y Reyes

En la Joyería Madrid los encontrarás muy económicos.

Avenida de la República, número 4.

LA APLICACIÓN DEL INDULTO POR LA JURISDICCIÓN DE GUERRA

Para la aplicación por la jurisdicción de Guerra de los beneficios del indulto concedido por decreto de ocho del corriente, se ha dispuesto:

Primer. — Los beneficios de indulto que otorgan los artículos primero, segundo y tercero, se aplicarán de oficio por los auditores de las divisiones orgánicas, fuerzas militares de Marruecos y Comandancias Militares de Baleares y Canarias, competentes para conocer en los respectivos procedimientos.

Los que hubieran conocido en única instancia el suprimido Consejo Supremo de Guerra y Marina o la Sala Sexta del Tribunal Supremo, serán aplicados por esta última los repetidos beneficios. En todos los casos en que se aplique el principio, por razón de delito, será éste el ministerio fiscal.

Segundo. — El indulto total a que se refiere el artículo cuarto del decreto, se aplicará a instancia de los interesados por la Sala y autoridades mencionadas en el artículo anterior, según los casos.

Las instancias que se formulen desde el extranjero, habrán de presentarse dentro del plazo de seis meses que el artículo concede y ceñirán a las autoridades y tribunales competentes por los agentes diplomáticos y consulares, haciendo constar la presentación de los interesados.

Tercero. — Los beneficios de indulto que concede el apartado B. del artículo tercero del decreto, serán extensivos a los correctivos que se estén exigiendo por faltas graves y leves y a las responsabilidades que puedan ser exigibles con arreglo a las disposiciones vigentes para

el reclutamiento del Ejército, por no pasar la revisión anual separarse de la residencia sin autorización; así como los correctivos, privaciones de derechos y demás sanciones que han lugar sido impuestas a los prófugos, cómplices y otros no aliados.

Cuarto. — A los efectos de la aplicación del indulto, los procedimientos en tramitación y que se inicien por hechos constitutivos de delitos y faltas graves, realizadas con anterioridad a la fecha del decreto, serán continuados hasta su terminación. Una vez recaído el fallo condenatorio, serán aplicados los beneficios.

También se concede el distintivo del Tercio, a los tenientes de Infantería don Jorge Cebrián y don Santiago Gómez.

Se concede el uso del distintivo del Regulares, al teniente de Infantería don Antonio Villaverde, y al teniente médico don José García Cebal.

DESESTIMADA

Se desestima la instancia solicitando rectificación de fecha de nacimiento y fallecimiento de un recurso contencioso administrativo elevado por el teniente de la Guardia civil, retirado en Melilla, don Rafael Poyato.

COMPRA Y REPARACIÓN DE MATERIAL DE AVIACIÓN

Se ha firmado un decreto de Guerra autorizando al ministro para que el Servicio de Aviación Militar ejecute por gestión directa la reparación, transformación e instalación eléctrica de los aviones Breguet XIX. A 2, siendo con cargo al importe de 210.000 pesetas de los fondos de Aeronáutica del ejercicio corriente.

Idem, para que adquiera por gestión directa repuesto de motores Hispano, siendo con cargo al importe de 500.000 pesetas de los fondos de Aeronáutica del ejercicio corriente.

LOS DIPLOMAS DE APTITUD PARA CUBRIR VACANTES

Una orden de Guerra dispone, que los jefes y oficiales que se hallen en posesión de diploma de aptitud de carros de asalto, tengan derecho preferente para ocupar las vacantes que se produzcan en estos regimientos.

Es condición indispensable que las interesados lo hagan constar en la papeleta de petición.

Los destinos a las indicadas unidades deberán efectuarse por orden de antigüedad dentro de cada empleo, entre los solicitantes que posean dicho diploma.

Caso de no haber peticionarios que reúnan dicha condición especial, se seguirán las normas generales de destino.

A LA CRIA CABALLAR DE MARRUECOS

Se confiere el mando del establecimiento de Cria Caballar del Protectorado de Marruecos, al teniente coronel de Caballería don Juan Muñoz García, actualmente destinado en el regimiento de Cazadores de Valencia.

DEFUNCIÓN DE UN GENERAL

Palencia 19
Ha fallecido en esta capital el general de brigada, procedente de Ingenieros, en situación de segunda reserva, don Francisco Jimeno Ballesteros.

TRASLADO DE RESIDENCIA

Se autoriza al general de brigada, en situación de segunda reserva don Vicente Sastre, para que traslade su residencia desde Tarragona a Barcelona.

ASCENSOS DE CLASES DE LA GUARDIA CIVIL

Ascienden en la Guardia civil trece sargentos de Infantería y dos de Caballería.

NOTICIAS DIVERSAS

DOS BONITIVOS DEL PRESIDENTE

Madrid 19
El Presidente de la República ha hecho un donativo de mil pesetas al teniente alcalde de Chamartín para que la distribuya entre los pobres del distrito y mil seiscientos pesetas al alcalde, para que las reparta entre las personas necesitadas.

CONVOCATORIA PARA GUARDIAS DE PRISONES

Madrid 19
Una orden de Justicia que inserta la Gaceta, convoca para la prisión de cuarenta plazas de aspirantes-guardias de Prisión.

CATEGÓRICO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE MARRUECOS

Madrid 19
Ha sido nombrado catedrático de Geografía e Historia de Marruecos del Instituto Diplomático Consular, el secretario de embajada don Luis Soler Puchol.

RECURSO DE REFORMA CONTRA UN AUTO DE PROCESAMIENTO

Madrid 19
El letrado señor Rivera, ha interpuesto recurso de reforma contra el auto de procesamiento de los señores D. Joaquín Muñoz Seca, don Javier Cortízar y don Enrique Queralt.

La fundación en que no se constituyeron frases emitidas en una conversación privada.

La reorganización del Patronato del Turismo

EL SUBSECRETARIO RECTIFICA UNA NOTICIA

Madrid 19
Un periódico había afirmado, que algunas se habían desechado resuntas en el Patronato Nacional de Turismo. El secretario de la Presidencia se ha creído en el caso de rectificar.

Componía la plantilla de la Central, sencilla y cuatro personas, y han quedado treinta y cinco.

En las oficinas provinciales han caído bajo ochenta y dos.

Los decanos de los Colegios de Abogados

RECHAZAN UNA PROPUESTA DEL SE. OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 19
El señor OSSORIO y GALLARDO, en su calidad de Decano del Colegio de Abogados de Madrid, propuso que los citados organismos se dirigieran al Gobierno, para pedir inclusión entre las leyes complementarias que han de dictar las Constituyentes, la de bases para la organización y funcionamiento judiciales.

Los decanos se han reunido en Madrid, y el acuerdo ha sido, de estimar la propuesta, porque a su juicio, carecía el propósito de una legislación política en este sentido y en la vela de las actuales Cortes.

GOOD-YEARS

Ocupa el primer puesto en América en la fabricación y venta de neumáticos

GOOD-YEARS es el mejor neumático que se vende en Melilla



Llegó la noche una pastilla de JYNBUSTO de arreglar el intestino laxante prodigioso!

LA INSPECCIÓN DE SEGUROS SE TRANSFORMA EN SERVICIO DE INSPECCIÓN

Madrid 19
Un decreto del ministerio de Trabajo dispone que al incorporarse nuevamente a dicha dependencia la Inspección General de Seguros se transforme en Servicio de Inspección de Seguros.

La citada organización dependerá de la Subsecretaría del Ministerio.

UNA PETICIÓN DE LOS AGRICULTORES ANDALUZOS

Madrid 19
Una comisión de la Federación de los Agricultores y Arrendatarios de Andalucía y de Granada, ha visitado al nuevo ministro de agricultura señor Alfonso para solicitar asuntos del mayor interés.

Solicitan se prorrogue hasta fin de abril próximo el plazo para poder efectuar la revisión de los recibos de alcantarillado.

Intervienen también la regulación del proyecto de reforma agraria que se suscriben las reuniones ordinarias de la Junta Central Agraria.

Solicitan se prorrogue el plazo para poder efectuar la revisión de los recibos de alcantarillado.

Todos fueron muy aplaudidos, acompañando al ministro y al señor Galaz hasta la puerta del edificio de la Dirección.

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra los atracadores Matías y Juan Noguera. Estos, en calidad de oficiales que se hallan en rebeldía, atracaron el mismo día a dos choferes, quitándoles la recaudación de todos.

Los campeones han pedido al alcalde que haga igual.

El Gobernador interino les dijo que el propietario tardaría varios días en regresar a Zaragoza, pero mientras tanto se pondrá coto a todo intento de abusos.

Los dos han sido condenados a seis años de prisión.

UN ESTUDIANTE RECONOCE A UNO DE LOS ATRACADORES

Barcelona 19
Un estudiante don Ernesto Ricart, se ha呈示ed al Juzgado manifestando que reconoce al individuo Antonio González Martínez, detenido esta mañana, al intentar tirar a una mujer por el procedimiento de las misas, como uno de los que participaron en el atraco a la administración de Lotería de la Rambla, donde se apoderaron de veinte mil pesetas.

El estudiante Ricart llevó con González Martínez para detenerlo, pero no lo pudo lograr.

INTENSO FRÍO EN CATALUÑA

Barcelona 19
Se dejó sentir intensísimo frío en Cataluña, especialmente en el Pirineo.

En el puerto de Bonaire, la temperatura es de doce grados bajo cero, alcanzando la nieve un espesor de cuatro centímetros.

En Lérida marca el termómetro doce grados bajo cero, y en Manresa, Serós, Riba-roja y otros pueblos, siete grados bajo cero.

JERSEYS - SUETER

Barcelona 19
En todas las iglesias de Barcelona están preparándose activamente la gran colecta del día de Navidad, para sostener en ello clero y laicos.

LE DICE QUE EL IDIOMA OFICIAL ES EL ESPAÑOL

Zaragoza 19
En la Diputación vienen recibiendo redactados en catalán oficios justificantes de cuentas por estancia de demesmes y asilados en Barcelona.

El presidente de la Corporación, se ha dirigido al presidente de la de Cataluña, diciéndole que como el idioma oficial de la República es el español, ordeno que en lo sucesivo todos los documentos vayan redactados en este idioma, porque se evitarán malas interpretaciones de idioma desconocido por los funcionarios y posibilidades de error al hacer las liquidaciones.

Haga sus compras en la zapatería "CALZADOS SIMO"

Barcelona 19
Conseguirás un 40 por 100 de economía sólo por este mes.—Aprovechen la ocasión!

O'Donnell, número 8.—Frente a La Peña.

Matices conservadores de la actual Constitución

OTRA CONFERENCIA DEL SR. OSORIO Y GALLARDO

En la sociedad artística y cultural Blanco y Negro, ha dado esta noche una conferencia el señor OSSORIO y GALLARDO, sobre el tema «Matices conservadores de la actual Constitución».

Negó que la denominación de Republika de Trabajadores sea de principios socialistas.

En España lo será ya por abuso y no por derecho.

Una de las grandes cosas de la Constitución es que no se interrumpe la actividad legislativa ni la fiscalización sobre los diputados.

Opción favorablemente sobre la elección del Presidente de la República, defendiendo compromisos y sobre la responsabilidad que desempeña el jefe de Estado.

Punto que desafía su inviolabilidad.

La Constitución no tiene nada de alarmante. Unicamente tiene hostilidad para la religión.

Estimó que la disposición de la Com

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Gran Compañía Argentina Rivera de Rosas. A las seis y cuarto 'Año a una actriz' gran éxito y fin de fiesta criolla; a las diez y cuarto, estreno de la obra cumbre del teatro sudamericano Barranca abajo.

En breve el último gran éxito de Benavente «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

GRAN TEATRO KURSAAL

De dos y media a doce y media, cine sonoro. Éxito colosal sin precedentes de la sublime producción, de la Casa Osso de París. «El misterio del cuarto amarillo», completando el programa otras preciosas películas.

En breve «Resurrección», hablada totalmente en español, por Lupe Vélez y Luis Alonso.

SALÓN IMPERIAL

De dos y media a doce y media, cine selecto. Gran éxito de «Una mujer en contra del mundo» y éxito de «Impostora» por el caballista Al Hoxies.

CINE MODERNO

(Barrio Tesorillo) De dos y media a doce y media, cine selecto. Gran éxito de «La mejor sendero» por Ralph Yuce y Dorothy Revier, y estreno de la comedia cómica «La repórter relámpago» por Bebe Daniels y Raoul Hamilton.

CINE GOYA

(Calle Gran Capitán) Mañana inauguración, con un emocionante programa, a beneficio de la Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad.

Sección continua de cinco y media a doce y media. Estreno de dos películas altamente cómicas y la grandiosa superproducción Luxor Verdugan en ocho partes «Las noches de Londres», interpretada por Mabel Paul y Jack Trevor.

trabajo, lo primero que necesitamos es asimilarnos la Censurificación.

Termina diciendo que siempre defendrá los derechos sobre los fundamentos de justicia y de libertad.

La numerosa concurrencia ovacionó al señor Ossorio y Gallardo.

LA HUELGA SIGUE ESTACIONARIA

Gijón 19 Continúa en el mismo estado la huelga, escaseando el pan. Se han reanudado los servicios públicos sin incidencias.

A las cuatro de la tarde, ha comenzado la asamblea para tratar de la aceptación de arbitraje propuesto.

SE SUSPENDE LA DEPORTACION A FERNANDO POÓ

Cádiz 19 El Gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, para que suspendan su viaje a Fernando Poó y queden vigilados, el sacerdote señor Las Marias, abogado señor Torrejón, y comandante señor Rosales.

ACCIDENTE EN UNA CANTERA

Cádiz 19 En una cantera del Plantón, se ha registrado un desprendimiento de tierras, resultando gravemente herido el obrero Severino Aznar.

EL FRIO EN AVILA ES INTENSISIMO

Avila 19 Reina una temperatura realmente insopportable. La madrugada marcó el termómetro seis grados bajo cero.

El río Adaja se ha helado, y también el agua de las cañerías, rompiéndose algunas, efecto de la dilatación.

SANGRIENTA RISA ENTRE MALEAS

TES Barcelona 19 En el puerto continúa el conflicto en el mismo estado, sin que se registren incidentes.

En la calle del Arco del Teatro, fué encontrado esta mañana un hombre muerto. Dejó de existir después de practicársele la primera cura.

Se trata de una riña entre maleantes. El muerto se llamaba Antonio Casado (a. «El Chato»).

Se recuerda que éste estuvo preso en el «Dédalo» por haber tomado parte en diferentes aguardadas sindicalistas.

Atraco a dos cobradores

UNO DE ELLOS RESULTA MUERTO

Barcelona 19 En las primeras horas de esta mañana, dos cobradores de una casa de Badalona, que habían venido a cobrar en un Banco el dinero destinado al pago semanal de los obreros de una fábrica, al llegar a la calle de Martí Pujol, esquina a la del Rector, llevando un saquito con cinco mil pesetas, les salieron al paso dos individuos, pistola en mano.

Rápidamente les fanzaron los malhechores pudiendo de pimenta a los ojos, y entonces los cobradores dejaron el saquito en tierra, mientras gritaban pidiendo auxilio.

Uno de los atracadores disparó sobre los cobradores, matando a uno de ellos, llamado Anastasio Torreblanca.

El otro resultó ileso, pero los atracadores huyeron con el dinero.

La policía y la Guardia civil les persiguieron, pero no consiguieron darles alcance.

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ
CALLE DE PRIM, 3, 2.^o

Consulta de Medicina
General y Especial de
VIAS RESPIRATORIAS

Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de

C. de la Rosa

De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina. Dispensario Antitubercoloso de la Altaguara y Cruz Roja de Granada

Traque-Bronco-Endotuboskopía
De 5 a 7, y especial para operaciones de 12 a 2

VISITAS A DOMICILIO

Teléfono 246. MARINA, 22

PERBOROL

E VITA LA CARIÉS

El impuesto de timbre a cargo del comprador

LE AMENAZA PISTOLA EN MANO Y LE DESPOJA DE DOS MIL SETE CENTAS PESETAS

Barcelona 19 Comunican de San Vicente de Castellón, que cuando el dependiente de una fábrica de tejidos se dirigía hacia el establecimiento, llevando dos mil setecientas pesetas para el pago a los obreros de las fábricas, al llegar al trazo de la carretera que conduce a la citada fábrica, le salió al paso un individuo quien, pistola en mano, le arrebató el dinero, dándose después a la fuga.

A PLENO SOL ESTA HELANDO

Teruel 19 e Se deja sentir intensísimo frío, habiendo llegado a marcar el termómetro doce grados bajo cero.

El agua de las fuentes y de las cañerías ha amanecido heladas, y hoy a pleno sol está helando.

Intervenciones Militares y Fuerzas Jalifianas de la Región Oriental (Méjilla)

Adquisición de material quirúrgico CONCURSO

En la «Gaceta» de Madrid del dos de los corrientes se publican anuncio y pliego de condiciones para adquisición de material quirúrgico con destino a Consultorios de estas Intervenciones, debiendo tenerse en cuenta que se ha rectificado la fecha de su celebración, la cual tendrá lugar el miércoles 29 del actual.

Méjilla 18 de Diciembre de 1931. El capitán de Intendencia pagador, José Juste. Busto bueno. El teniente coronel Muñoz Grande.

FRANCISCO GALVEZ Habilitado de clases activas y pasivas GARCIA CABRELLES, 10

LOS QUE LE RECIBIERON, VITORES Y APLAUSOS

Barcelona 19 Con una hora de retraso llegó el expreso de Madrid en el que viajaba el jefe del Gobierno don Manuel Azaña, acompañado del subsecretario de la Presidencia y de sus respectivas esposas.

También llegaron en el mismo tren el señor Companys y otros diputados catalanes.

En la estación de San Vicente recibió al señor Azaña, el diputado señor Casanova, en representación del Presidente de la Generalidad señor Maciá.

También se hallaba allí el Gobernador civil y el jefe Superior de Policía.

En la estación de Barcelona el jefe del Gobierno fue recibido por el señor Maciá, todas las autoridades de esta capital, otras personalidades y enorme gentío, que ovacionó con gran entusiasmo al señor Azaña, oyéndose también muchos vientos a España y a la República.

El alcalde dió la bienvenida a los expedicionarios, saludándolos después cordialmente los señores Maciá y Azaña.

Momentos después el señor Azaña pasó al tren que había de conducirle a Gerona, marchando también acompañándole el señor Maciá, su hija, los diputados señores Companys, Carrasco y otras personalidades.

En el Empalme, se hallaba esperando el tren el Gobernador civil de Gerona y otras autoridades.

EN GERONA. CARINOSO RECEPCION. EL DE BRILLANTE RECEPCION. EL DE RUBIRO DE LOS BALUARTE. REGRESO A BARCELONA

Gerona 19 A la llegada del tren que conducía a los señores Azaña y Maciá, el gentío que se hallaba en los alrededores de la estación proclamó en entusiastas vítores y aclamaciones.

Después de darles el alcalde la bienvenida, los señores Azaña y Maciá, en un coche, se trasladaron al Ayuntamiento, siendo ovacionados constantemente durante el trayecto.

Se celebró una recepción, que resultó brillantísima, y más tarde tuvo lugar el acto de dar comienzo el derribo de los históricos baluartes. Inició el derribo el señor Azaña, golpeando en la muralla con un pico.

Pronunciaron elocuentes discursos el jefe del Gobierno y el alcalde de la ciudad y al terminar ambos se abrazaron, ovacionados.

Terminado este acto, los señores Azaña y Maciá y demás acompañantes, emprendieron el regreso a Barcelona, tributándoseles una grandiosa despedida.

LO QUE DIJO A LOS PERIODISTAS EL PROXIMO VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Barcelona 19 Durante el trayecto de Gerona a Barcelona, el señor Azaña habló con los periodistas.

Dijo que la situación política está despejada y que la solución de la crisis ha permitido a los partidos definirse en izquierdas y derechas.

El Gobierno — agregó — está dispuesto a la nivelación de los presupuestos, por entender que es primordial sacar la Hacienda.

Dijo también que el señor Alcalá Zamora visitará Barcelona y otras poblaciones.

El señor Companys, que se hallaba presente, dijo que la crisis se había resuelto muy bien y que el Gobierno acometerá la aprobación de las leyes complementarias.

Cree que el Estatuto se aprobará, y expresó su gratitud por la actitud del señor Leroux.

DE AVIACIÓN

EL PROXIMO CIRCUITO DE EUROPA 1932

Berlín 19 Para que no coincida este record con las fiestas olímpicas de los Angeles, tendrá lugar en el mes de Agosto.

Tomarán parte Francia, Alemania, Polonia, Suiza y Checoslovaquia.

Inglaterra y España, que habían tomado parte en el del año que termina no participarán en el.

El recorrido es de siete mil quinientos kilómetros, y el premio 500.000 francos.

EL AVIADOR DE VIZCAYA SE MATA

París 19 Acaba de recibirse un telegrama anunciando el grave accidente que ha sufrido el aviador Jean de Vizcaya.

Había salido con dirección a España para batir el record de distancia, en linea recta, por hidroaviones ligeros, y a causas que se desconocen, sufrió un accidente a consecuencia del cual ha muerto.

Si cadáver ha sido trasportado a Marañon.

Se trata de uno de los ases de la aviación deportiva.

SENSACIONAL EXPERIENCIA NO AUTORIZADA

Niza 19 El aviador Alberto Sauvant, había proyectado dejarse caer desde una altura de ochocientos metros, llegando a tierra con su aparato incendiado y sin correr el menor riesgo el piloto.

Enterrado el ministro del Aire, ha prohibido la experiencia.

NO SE CUBRIRA LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Madrid 19 Se da por muy posible que no sea cubierta la cartera de Comunicaciones, y que el Ministerio quede convertida en una Subsecretaría.

Esta Subsecretaría irá adscrita al ministerio de la Gobernación, pero con facultades para firmar y resolver de determinados asuntos.

D. HONORATO CASTRO RECHAZA LA CARTERA DE GUERRA

Madrid 19 Se asegura que el señor Azana, para dedicar mayor atención a la Presidencia del Consejo, piensa dejar la cartera de Guerra.

Y se dice también que hubo de ofrecerla a don Honorato Castro, quien, agraciado la atención, hubo de rechazarla.

EL PRIMER VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 19 El primer viaje del Presidente de la República, según decisión del Gobierno, se realizará en la primera quincena de Enero.

En esa fecha se trasladará el señor Alcalá Zamora a Alicante, y a dicho puerto concurrirán algunos barcos de la escuadra española.

RADICALES SOCIALISTAS AL SERVICIO CIO DE LA REPUBLICA

Madrid 19 Entre las personas que desfilaron durante la recepción del jefe del Gobierno, se encontraba el farmacéutico señor Medrano, el cual tiene un parecido extraordinario con el señor Azaña, hasta el punto de que ambos, al enfrentarse, quedaron mirándose fijamente, estableciéndose el siguiente diálogo:

—Pero usted soy yo? — dijo el señor Azaña.

—Pero yo soy usted? — respondió el señor Medrano.

—Si señor, nos parecemos bastante; pero usted está muy alto.

—Quiero usted que cambiamos — le preguntó el señor Azaña.

Verdaderamente el parecido entre ambos resulta extraordinario.

CASINO ESPAÑOL

Hoy domingo, 20, a las 19,30 horas, se celebrará una reunión de sociedad, dedicada a las distinguidas familias de los señores socios, que quedan invitadas por el presente anuncio.

LA DIRECTIVA

Sindicato de Inquilinos

En Secretaría, Aizpuru, 23, todos los días de 6 a 9, pueden pasar los asociados a recoger el carné-reglamento.

Es obligatoria su presentación, en la próxima asamblea.

EL SR. MAURA DARA SU CONFERENCIA EL 19 DE ENERO

Madrid 19 La conferencia de don Miguel Maury, se fijado para el día 19 de Enero.

Se le advierte que por su culpa no figuraran los créditos en la relación de acreedores al Municipio y no podrán cobrar hasta que entre en vigor el presupuesto de 1932, entendiéndose que este aplazamiento en el pago nunca podrá ser imputable al Ayuntamiento, sino a aquéllos que dejaron de remitir a tiempo las cuentas o facturas.

Medina 16 de Diciembre de 1931. — El Interventor accidental, J. Pérez Gotor. Visto Bueno. — El alcalde, Miguel Berardi.

Un gran partido de derechos

PEDRO INFANTE VÁZQUEZ

Cabo Naval, 33

Teléfono núm. 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas

Especialidad **ESPUMOSOS INFANTE**

Depositorio para Málaga y su zona de la acreditada cerveza **MORITZ de BARCELONA**

Lo que se proponen el señor Maura y sus amigos

ES PROBABLE QUE SE FORME UN GRUPO DE CIEN DIPUTADOS

Madrid 19

Interrogado don Miguel Maura acerca del contenido de su próxima conferencia el día 10 de Enero, ha manifestado que planteará la actual situación de los más fundamentales problemas del país, exponiendo sus puntos de vista sobre cada uno, que serán distintos de otros ya conocidos. Con arreglo a este diagnóstico serán las soluciones para el tratamiento que debe seguirse en cada problema concreto de la vida pública española en los aspectos económico, político y social.

Respecto al revuelo que se ha originado al cuestionarse la identificación de la minoría progresista con su doctrina, ratificado que se trata de una coincidencia sustancial entre los elementos de la derecha republicana, que considera como base para una agrupación nacional donde pueden caber numerosos sectores sociales. Bien entendido que no se trata de un obligado político, ni en el Parlamento ni en la calle.

Nuestra finalidad está por encima de toda cuestión partidista de la baja política. Nos proponemos organizar una amplia fuerza nacional, que tendrá por finalidad exclusiva velar por los intereses generales del país y consolidar la República a toda costa.

Siendo así con este grupo se formará un centenar de diputados; pero sea cualquiera nuestra fuerza, perseveraremos con él para lograr nuestros fines.

Los generales que declaran

Con ayer

PRISIÓN ATENUADA

Madrid 19

El señor Rodríguez Prieto, en funciones de Juez instructor de la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, tomó declaración hoy al general Díaz, quien ha afirmado que el capitán Galán se hallaba fuera del alcance de sus perseguidores.

También declararon varios coronelados, quienes negaron que el general Fernández Heredia maltratase de palabra a los prisioneros.

El general Gay negó que los férreos de los encartados fuesen encargados antes del fusilamiento, afirmando que los cadáveres fueron conducidos al depósito en sábanas.

La subcomisión ha acordado declarar inmediatamente las diligencias interesadas por el general Gay, aceras del general Fernández Heredia.

Se ha participado por oficio al Director General de Seguridad, que los generales don Díaz, Berenguer y don Jorge Fernández Heredia, deben permanecer en sus casas en calidad de detenidos, por habérselos aplicado el precepto de prisión atenuada.

En los sucesos de Vera del Bidassoa, el señor Serrano Balánera, recibió variadas declaraciones que confirmaron los extremos de la nota facilitada ayer.

Se adoptan precauciones en Carabanchel

SE FORMAN GRUPOS EN ACTITUD ALGO VIOLENTA

Carabanchel 19

En las últimas horas de la tarde se formaron numerosos grupos en la plaza de la Libertad, frente al Ayuntamiento, para solicitar la intervención de éste en las obras que se realizan en la carretera de Madrid.

Los grupos adoptaron una actitud algo violenta. El delincuente de la Diputación les dirigió la palabra, diciéndoles que no había podido darse trabajo a cuantos lo deseaban, pero los prometió admitir varios centenares de obreros más, regalándoles después que se disolvieran.

La mayoría del comercio, principalmente las tiendas de comestibles, cerraron apresuradamente, por haber circulado el rumor de que los obreros pretendían asaltar los establecimientos, pero nada ocurrió, pues los obreros se disolvieron pacíficamente.

No obstante la tranquilidad reinante, fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, patrullan por las calles.

Doctor Mazo

Director del Sindicato

Consulta de F.I.G.L.

Martes, Jueves y Sábados de 15 a 1

Vías Urinarias y Biliares:

Domingo de 6 a 7

General Martínez, 14, 2º, derecha

El mejor reloj LONGINES

EN TODOS LOS MODELOS LOS OFRECE A PRECIO SIN COMPETENCIA

JOYERIA MADRID

Avenida de la República, 4 y 13

Única casa que importa estos relojes directamente de fábrica

PAÑERIA Y GASTRERIA

Manuel Varela Carvajal

Cortes de trajes blancos y sacerdotes. Lo conserne al punto civil

O'Donnell, 35

MELILLA

ULTIMAS NOTICIAS TELEGRAFICAS

LA DURACIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO DEPENDE DE SUS PROPIAS FUERZAS

LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ BA-
RIOS

Sevilla 19

Hoy ha llegado, procedente de Madrid, el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Al ser interrogado por los periodistas, manifestó que el nuevo Gobierno debió ser integrado por una amplia concentración republicana, con intervención de los socialistas, pero dándoles a éstos cargos donde no pudieran influir en la economía nacional.

Respecto a la vida del Gobierno, dice que su duración depende exclusivamente de sus propias fuerzas y no de la oposición.

Por cuanto se refiere al partido radical, extenderá su apoyo a la situación, siempre que sea compatible con sus principios.

El Gobierno, probablemente durará más de tres meses, y después cree el señor Martínez Barrios que debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por el señor Leroux, y sin representación de los socialistas, porque será hora de un Gobierno con la necesaria independencia, de verdadera democracia liberal republicana, y con el decreto de disolución de Cortes.

El Gobierno que sucede al actual, procurará gobernar con estas mismas Cortes, estando la disolución supeditada al hecho de una oposición sistemática.

Con el mismo objeto llegó, procedente de Pamplona, el teniente coronel jefe del batallón de Montaña número 1, don Pompeyo Galindo.

Por la tarde marcharon don José Gutiérrez, don Angel Sánchez, el teniente de Ingenieros don Ángel Escandell y el teniente coronel médico, don Francisco Morcillo.

A Madrid, marchó nuestro querido amigo, el capitán médico, director del Laboratorio Municipal don Francisco Alberdi.

Ha llegado de la península el teniente de la Guardia Civil, don Pedro Martínez.

Hoy marchará a Málaga, nuestro querido amigo el comandante de la Guardia Civil, don Manuel Fernández Valdés.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arcelano, 9.

Guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro querido amigo el Secretario del Juzgado de Instrucción, don Enrique Laguardia.

También se encuentra enfermo, desde varios días, el practicante de la Casa de Socorro, don Antonio Rivas Acuña.

Se halla gravemente enfermo, uno de los miembros del Delegado del Gran Visir, Sid Abdi el Kader.

Muy mejorado de las heridas que se produjeron en un accidente de automóvil, ha podido salir a la calle, nuestro querido amigo el jefe de Negociado de Telegrafos, con destino en este Centro, don Manuel Cegarra.

En Torrox (Málaga) ha dado a luz felicitamente una preciosa niña, la señora del Oficial de Prisiones, don José Cabral.

En el Conservatorio de Málaga, ha terminado la carrera de piano, con brillantes notas, la bella señorita Carmen Hidalgo, hija de don José Lafont, viuda de Hidalgo.

Ayer mañana, ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de la Iglesia del Sagrado Corazón, que aparecía artísticamente adornada, se celebró la boda de la bella señorita Antonia Gutiérrez, hija del industrial de esta plaza, don Raúl, con el joven comerciante de Villa Sanjurjo, don Miguel Sánchez Pavón.

Ofició en la ceremonia, el coadjutor don Pedro Doña, siendo arribados los novios, por doña Pilar Espinosa Álvarez y don Rafael Gutiérrez García, hermano de la desposada.

Suscribió el acta testifical, don José María Ruiz López y don Julio Navarro Morales.

Los asistentes al acto, fueron observados espléndidamente, en el domicilio de los padres de la contrayente.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, marcharán en breve a Villa Sanjurjo, donde establecerán su residencia.

Noticias del campo comunican que durante la noche anterior y parte del día de ayer, tuvo bastante en diversos lugares de la zona entre ellos, Tistitán-Monte Arruit, Zalo, Zoco del Jemís de Benítez, Tistitán.

Estos días están procediendo los indigenas a sañecer el importe del aceite que les fué facilitado por la Fábrica Chacala de Tafersí.

En la Cámara de Comercio celebró anoche junta general el Ateneo Científico, Literario y de Estudios Aficionados, asistiendo escaso número de socios.

Después de leída y aprobada la memoria redactada por el secretario general señor Marín, el presidente señor Ramón habló extensamente para lamentar la reiterada falta de asistencia de socios, manifestando que ello significaba una muestra del entusiasmo y colaboración de todos, para que pueda desarrollar la labor cultural que lo está encabezando.

Dijo que el éxito que representa haber celebrado durante el año que termina dieciocho actos culturales, puede decirse que no es del Ateneo, sino de más cincuenta miembros de él, que han actuado con creciente entusiasmo.

A continuación se aprobaron también

De la zona francesa

INAUGURACION DE UN HOSPITAL

Casablanca 19

El Residente General, acompañado del Comandante General de Ingenieros, Inspector General de los Servicios de Salud y de muchas personalidades, ha inaugurado el magnífico hospital militar de Mers-Sultán que abarca más de diez hectáreas.

Es el mayor hospital de Marruecos, y ha sido dotado de los más modernos aparatos y servicios.

El Sindicato de campesinos y oficios varios celebra asamblea general esta tarde, a las tres, a fin de tratar de asuntos de interés para los asociados, por lo que la directiva de dicha entidad ruega a los compañeros y compañeras asistir a la reunión.

Mañana, a las once de la mañana, celebrara junta general ordinaria la sociedad de dependientes pelejeros barberos, en su domicilio social, Castellar 89, a fin de tratar de los acuerdos adoptados con la patronal y asuntos de interés general para el gremio.

El Sindicato de campesinos y oficios varios celebra asamblea general esta tarde, a las tres, a fin de tratar de asuntos de interés para los asociados, por lo que la directiva de dicha entidad ruega a los compañeros y compañeras asistir a la reunión.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al artículo 32 del reglamento.

La Federación local de Empleados y obreros municipales, celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 22, a las nueve de la noche en primera convocatoria, respectivamente, a fin de elegir junta directiva con arreglo al

